

COMITÉ ORGANIZADOR

Circular N° 1

En primer lugar, queremos comunicar que entre todos los Delegados, Entrenadores y Jugadores inscritos, al día de la fecha, **NO HAY NINGUNO CON SANCIONES PENDIENTES**.

INCIDENCIAS EN LAS INSCRIPCIONES DE LOS EQUIPOS

Relación de participantes que tienen pendiente la **presentación del DNI original** para su escaneo, por **NO ENCONTRARSE** en la base de datos de la Organización, y por tanto para poder alinearse deberán presentarlo antes de las **22:00 horas del jueves anterior al inicio de la Jornada**.

Nombre y Apellidos	Equipo	Incidencia
SIN INCIDENCIAS	EN ESTE	APARTADO

Relación de participantes que tienen pendiente la presentación del DNI original para su escaneo, por estar **CADUCADO** el que se encuentra en la base de datos de la Organización, cuyo plazo finalizará a las **22:00 horas del día 1 de Marzo de 2022**, y que a partir de esa fecha estarán **SUSPENDIDOS CAUTELARMENTE** y por tanto **NO PODRÁN PARTICIPAR EN LOS PARTIDOS**, hasta que no cumplan con este requisito.

Nombre y Apellidos	Equipo	Incidencia
SIN INCIDENCIAS	EN ESTE	APARTADO

Baeza, a 2 de Marzo de 2022
EL COMITÉ ORGANIZADOR

Nota.- Recordamos que si cualquiera de ellos se alinea en un partido no hará falta que el equipo contrario presente reclamación, sino que, el Comité de Competición entrará de oficio y que la sanción que corresponde a este hecho es de pérdida del partido y descuento de SEIS PUNTOS para el equipo y la suspensión de CUATRO PARTIDOS para el Delegado, Entrenador o Jugador que incumpla la presente norma.